

Miércoles, 17 de septiembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casas de Miravete

ANUNCIO. Solicitudes Licencia Auto Turismo.

Resolución de Alcaldía por la que se publica la lista de solicitantes de licencia de taxi en el Boletín Oficial de la Provincia:

Durante el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante y en el Boletín Oficial de la Provincia nº 144 de fecha 30 de julio de 2025, se han presentado en tiempo y forma las siguientes solicitudes de licencia de taxi:

ROBLEDO NAVAS, CARLOS

RODRÍGUEZ SOLETO, RAQUEL

Finalizado este plazo de presentación, de conformidad con el artículo 10 del Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos de Transporte en Automóviles Ligeros, aprobado por Real Decreto 763/1979, de 16 de marzo, se abre un plazo de quince días, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, al objeto de que los/as interesados/as y las asociaciones profesionales de empresarios y trabajadores puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos.

Casas de Miravete, 15 de septiembre de 2025

Juan Luis Curiel Alvarado

ALCALDE

